

Handwritten text in a rectangular box:
C
37
96

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 400 40 **Ballia**

ACTA

DE LA SESION PUBLICA INAUGURAL

QUE

en 12 de Enero de 1862

CELEBRÓ LA REAL ACADEMIA

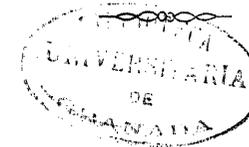
DE

MEDICINA Y CIRUGIA

DE GRANADA.



PUBLICASE POR ACUERDO DE LA MISMA CORPORACION.



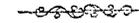
GRANADA.

Imprenta de D. Francisco Higuera Lopez.

1862.

SESION PUBLICA INAUGURAL

de 12 de Enero de 1862.



Presidencia del Sr. D. Mariano Lopez Mateos.

Sres. de en el salon de actos de la facultad de
ACADEMICOS. Medicina y Cirugía, asistiendo á ella los
Vice-Presidente. Sres. Socios de número que al márgen
Coca. se expresan, Catedráticos de la Univer-
Argüeta. sidad Literaria, Profesores del cuerpo de
Maestre. Sanidad Militar; y entre la concurrencia
Medina. muchos Facultativos de Medicina.
Duarte. El Socio de número Sr. Dr. D. Eduar-
Alonso. do Garcia Duarte, leyó el discurso inau-
Avila, Srio. gural: «Es un deber de los Gobiernos
procurar la extincion de la sífilis;» y ac-
to continuo el Secretario de gobierno hi-
zo una sucinta reseña de los trabajos que
ha desempeñado la Academia en el año

anterior; dedicando un recuerdo de gratitud á la memoria de los Académicos Sres. Dres. D. Agustin Garcia y D. Mariano Portillo, fallecidos en el año próximo pasado; y de D. Rafael de la Presa, cuya quebrantada salud le ha obligado á jubilarse.

El Sr. Presidente anunció habia terminado la sesion pública, y quedando los Académicos en reunion secreta, se leyó el acta de la extraordinaria anterior que fué aprobada; y entre otros asuntos que se trataron se votó por unanimidad se imprimiesen el discurso del Sr. Duarte y la memoria del infrascrito: con lo que se levantó la sesion, de que certifico.

V.º B.º
El Vice-Presidente,
Mariano Lopez Mateos.

El Srio. de Gobierno,
Nicolás Avila.

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO

EN LA SOLEMNE APERTURA

de la

Real Academia de Medicina y Cirugia

DE GRANADA,

por el doctor

DON EDUARDO GARCIA DUARTE,

SOCIO DE NÚMERO DE LA MISMA POR OPOSICION, Y
CATEDRÁTICO PROPIETARIO DE PATOLOGIA
QUIRÚRGICA DE LA UNIVERSIDAD
LITERARIA.



Granada 1862.

La estirpacion de esta lepra que en
nuestros tiempos se llama sífilis, no es
superior al poder de los estados,
Levy.- higiene pública, pág. 240.

Señores:

Un deber de reglamento me trae hoy al sitio que me veis ocupando. No es mi voluntad la que me ha conducido, porque sé de sobra, que para solemnidades como la presente, para público tan ilustrado, cuenta esta Academia en su seno con inteligencias que podrian sostener como yo no sabré hacerlo, el buen nombre de que goza, presentando á vuestra consideracion un tema escogido con acierto y esplanado con ciencia y galanura.

Yo sin pretensiones que rechazan mi carácter, y que carecerian de sólido fundamento, me presento á vosotros, no á formular una doctrina nueva, sino á esplanar un voto ó un consejo, de esos muchos que el médico eleva á los hombres encargados de la

Administracion, aspirando á la mejora y engrandecimiento de los pueblos.

Si el fin humanitario que me guia, puede invocarse para obtener vuestra benevolencia, yo desde ahora la invoco.

Olvidad la insignificancia del que os habla, no busqueis flores en el estéril campo de mi inteligencia; solo así me podreis escuchar y yo alentado dar cima aunque imperfecta al trabajo que se me confió.

Es un hecho notable y testificado plenamente por la historia, que á medida que la civilizacion ha extendido su influencia protectora sobre las naciones, han venido desapareciendo las mortíferas epidemias que diezmaban ó destruian los pueblos, extendiendo la amargura y el terror por comarcas ilimitadas. Hoy se leen con asombro las descripciones de esas catástrofes que se verificaron, y únicamente al reconocer sus orígenes se comprende como las generaciones presentes han podido librarse de sus rigores. No es fácil hoy formar una idea de lo que fueron la lepra, la peste negra, la purpura hemorrágica, las gangrenas espontáneas y tantos otros padecimientos de esta clase que con el carácter epidémico tan frecuentes eran antes del siglo diez y siete. Si todavia se notan en algunos puntos del globo, vestigios de lo que aquellos males pudieron ser, si alguna epidemia se observa de cuando en cuando entre nosotros, es cual una ráfaga pasajera, y nunca destruye las

poblaciones en masa, como presenta ejemplos la edad media.

La ciencia aconsejando á los Gobiernos señaló como causa de tan mortíferos azotes, la mala alimentacion, la falta de policia sanitaria, la falta de socorros para los individuos afectados y otras varias, y aquellos á su vez haciendo cesar las carestias, mejorando la situacion material de los pueblos, creando hospitales y lazaretos, consiguieron que llegase un dia en que esos males se estinguiesen, ó que al menos si alguna vez se mostraban, fuesen solo un débil reflejo de lo que antes habian sido.

Es que el hombre á medida que se ilustraba aprendia los medios de preservarse, es que ha preguntado á la ciencia y la ciencia no ha sido muda para él.

En medio de estos adelantos hijos de la civilizacion y que con la historia en la mano se demuestran, hay una enfermedad que ha conservado el triste privilegio de diezmar las poblaciones, eligiendo principalmente sus víctimas en la juventud, esperanza un dia del país, y ese mal que cuenta siglos de existencia pasa indiferente ó desapercibido, y el médico lo mismo que el pensador humanitario lamenta la falta de disposiciones encaminadas á conseguir en breve plazo su estincion. Este mal, señores, es la sífilis.

El padecimiento sífilítico, cuyo origen ó primera presentacion no me importa en este momento averiguar, pero del cual resulta que bien traído de América, ya producido en Europa, era casi siempre ad-

quirido por el libertinage, es uno de los que mas destrozos producen y de los que mas importancia ofrece su estudio por esta misma causa. No quiero remontarme á lo que este mal era, cuando se empezó á conocer y estudiar, quiero hablar de él tan solo por lo que es hoy, por lo que nosotros vemos y curamos todos los dias.

Médicos eminentes me escuchan, profesores dedicados á la asistencia de los hospitales y de la práctica civil, ellos pueden decir mejor que yo, qué papel juega el afecto sífilítico en un gran número de las dolencias humanas.

El médico encargado por su mision de caridad de recibir en su seno esas confidencias íntimas que se niegan á la generalidad, es quien puede decir á los Gobiernos hasta dónde alcanzan los destrozos de una dolencia como esta; mas aun, es quien tiene la obligacion de dar la voz de alerta, eligiendo ocasiones y momentos los mas solemnes para que su voz sea oida. Por esto, en el seno de una Academia nacional, es el sitio elegido por mí, para esplanar una proposicion que no vacilo en formular de esta manera: *Es un deber de los Gobiernos procurar la estincion de la sífilis.*

La enfermedad sífilítica es de todas las que afligen á la humanidad, la mas generalizada. Es tan reparada hoy como lo fué en un tiempo la lepra, tan contagiosa como la peste, tan repugnante como la viruela, y mas peligrosa que todas ellas juntas, porque al cabo en aquellas sus destrozos duraban un

tiempo determinado cesando despues, al paso que las de la sífilis habiendo sido alguna vez epidémicos, han continuado despues sin interrupcion. Hoy ella mata lentamente, y desde esas manifestaciones que los especialistas han convenido en llamar primitivas, hasta los mas graves fenómenos constitucionales, todos pueden aparecer mediante una sola infeccion. La erosion insignificante que se oculta bajo el repliegue de una membrana mucosa, será mañana una lesion visceral profunda, tal vez el origen de la úlceracion de los huesos, de la necrosis, de las mutilaciones mas horribles, de las enfermedades mas repugnantes, de la muerte en fin, precedida y acompañada de sufrimientos tan profundos, que la hacen apetecer muchas veces, como apetece el náufrago una tabla, donde reposar sus fatigados miembros.

Aumenta la gravedad de esta dolencia, el que ella elige por regla general sus víctimas entre esa parte de la sociedad, que por su fuerza, su vitalidad y su energía, constituye la mas rica esperanza de las naciones. La juventud, por su fogosidad, por sus necesidades, por su inesperienza, es la flor que ha de tronchar preferentemente, el soplo acerbo de la sífilis. Al arrojar por primera vez al mundo sus perfumes, la empozoña y la agosta, entregando al porvenir una generacion enteca y enfermiza, gravosa mas bien que útil al Estado.

La influencia deletérea de este virus, no para aun aqui; la habeis visto buscar la juventud para herirla, observad mas y la vereis buscar la generacion para

viciarla. Es que ella se lega por herencia, y el óvulo que se fecunda, recibe en el momento de la impregnación, el virus que ha de destruirle, y que cual fatal sombra se proyecta ya, sobre los primeros rayos de la vida.

Demostrada esta por la estadística la enorme mortalidad que corresponde á los hijos de los sujetos sífilíticos, y pudiera añadirse que aun aquellos que logran escapar de esta fatal sentencia, no lo hacen sino á espensas de una salud endeble ó tal vez de la pérdida de órganos importantes. Muy comun es tambien el observar cuán fácilmente se produce el aborto en las mujeres que padecen afectos sífilíticos; el producto de la concepcion rara vez llega á término en estas mujeres, y no sería aventurado el decir que la frecuencia de los afectos de esta especie, es una de las razones por las que, la maternidad escasea tanto entre las prostitutas.

Si prescindiendo de estas consideraciones, nos fijamos en otras de distinto orden, encontraremos allí tambien la sífilis, jugando un papel importante en la produccion de males que podriamos llamar con fundamento sociales.

No es ya que el individuo sufre enfermedades hediondas y aun la muerte, no es ya que engendra una generacion contaminada, es que vienen en pos desórdenes en lo moral que no son inferiores á los físicos.

La familia, ese origen precioso de la sociedad constituido entre nosotros por el matrimonio y la

paternidad, sufre amenudo muy rudos embates, porque debilidades que á permanecer ocultas no hubieran alterado la marcha unísona de los diferentes miembros, una vez hechas públicas por la presentacion de este mal, rompen la armonía existente demostrando que la fé jurada fué una mentira, y que el modelo de moralidad que los padres representan para sus hijos cayó en menudos trozos, aflojando los lazos de respeto por la virtud, que unir deben á los hijos con los que les dieron el ser.

Mas si algun moralista severo, encontrase tal vez un bien en que esas debilidades se hagan públicas, todavia prescindiendo de esta perturbacion moral que la sífilis produce, encontraríamos otras que por distinto camino, pueden amenazar tambien á la sociedad.

La propagacion de la sífilis entre la clase obrera es una de las causas mas frecuentes de la suspension de los trabajos. Hay una dura alternativa para el obrero desde que la enfermedad aparece: ó se atiende convenientemente en cuyo caso tiene que acogerse en los hospitales, cesando en el trabajo y faltando el sustento á la familia, ó se desatiende en cuyo caso la enfermedad toma incremento y obliga á la larga y por un período tal vez ilimitado á la suspension de los trabajos. El hambre, la miseria, son en esta clase muy á menudo las consecuencias inmediatas de tan funesta plaga, hasta qué punto puedan ellas conducir á la criminalidad, no me toca á mí averiguarlo.

Las naciones en masa pagan también su parte en este terrible tributo. El obrero enfermo es una doble carga para ellas: por una parte deja de producir, por otra demanda socorro. La caridad, que el siglo diez y nueve tiene ya establecida como ley, no pregunta, no puede preguntar al enfermo, cómo contrajo su enfermedad, cuando reclama los socorros de un hospital, del mismo modo que no pregunta por qué llegó á ser un mendigo, el que busca el asilo de un hospicio. Es el hermano que padece, y con esto le basta, para darle solícita su auxilio, cumpliendo con el deber cristiano al prodigarle todos los recursos de la beneficencia.

No hay para qué disimularlo, señores, la sífilis es la gran plaga de la generación actual. En la atención de los médicos, en la de los hombres encargados de la administración, debe ocupar un lugar preferente, todo lo que á ella se refiera. Es un error considerarla como un mal poco alarmante porque sus destrozos no sean rápidos, y no aparezcan rodeados del fúnebre fragor de una epidemia y sin embargo ¡tal es la triste condición de la naturaleza humana!.. huir aterrada ante los males que repentinamente la hieren y permanecer pasiva ó poco menos, ante aquellos que la minan poco á poco, arruinándola de una manera mas segura.

Los médicos han comprendido hace mucho tiempo, toda la gravedad que esta dolencia encierra, y me cabe una honra en consignar con voz muy alta, que sus esfuerzos por estudiarla y combatirla, han rayado en la heroicidad.

Hoy el padecimiento sifilítico está muy estudiado y para lo que aun falta, el trabajo es incesante poniéndose en contribución todos los medios que podrán conducir á este fin, sin escatimar ni aun la vida misma de los observadores, mártires voluntarios muchos de ellos de la ciencia, que no han dudado en someterse á la inoculación artificial, para conocer mejor el padecimiento y ensayar los medios de curarle. Ese entusiasmo por el estudio no ha sido estéril: él ha conducido á la posibilidad de un diagnóstico preciso muy á menudo, ha perfeccionado el tratamiento y ha deslindado perfectamente la etiología. El médico señala constantemente la causa de la dolencia: es un virus el que transmitido de unos á otros la propaga. Si se aísla, si se circunscribe la enfermedad se detiene también, para que la encontremos nosotros en un punto, es preciso que haya sido llevada, ó en otros términos, la sífilis hoy, no se desarrolla espontáneamente.

El médico, como se vé, no ha sido descuidado en su tarea, ha estudiado la dolencia, la ha analizado, ha buscado su causa, ha aprendido á aminorar sus estragos, y mostrando la llaga al descubierto, ha puesto á los Gobiernos en camino, para dictar las reglas de la preservación aspirando un día á que se estinga.

Ningun sitio mejor que el que ahora ocupo, para consagrar un recuerdo de respeto y admiración hacia tanto distinguido sifilógrafo, honor de las naciones que les vieron nacer, y cuyos nombres no

quiero enumerar, temiendo el olvido de alguno.

Igual distincion merecen los higienistas que de una manera mas esclusiva aun, han llamado la atencion de los Gobiernos como yo intento hacerlo en este momento siguiendo sus inspiraciones, sobre la necesidad de contener la sífilis. Parent-Duchatelet, Potton, Ratier, William Acton, Sandouville, Venot, Levy, Monlau, Prats y Bosch Luna Calderon etc. han hecho trabajos que se consultarán siempre con fruto, por mas que no hayan sido atendidos como se debia esperar.

En efecto, despues de escitaciones tan repetidas y del clamoreo incesante de los médicos no pueden señalarse medidas de importancia, principalmente en España, para la estincion de la sífilis y al meditar sobre esta anomalía surge inmediatamente una duda en el ánimo.

¿Será que la sífilis no se deba atajar?...

Tal era, señores, la práctica que se seguia en otro tiempo, cuando los sífilíticos se abandonaban entregándolos al destierro, la miseria y la muerte: tal piensan todavía algunos, relativamente por lo menos á la *preservacion*.

Comprendiendo que el libertinaje es el que propaga la sífilis principalmente, se ha dicho que no debe buscarse su preservativo, puesto que ella es el castigo impuesto por el cielo á tan repugnante vicio: castigo tanto mas eficaz cuanto que él no solo hiere al individuo, sino que se extiende á sus hijos, á esos pedazos queridos del corazon, de los que por ahor-

rar una lágrima, vendiera el hombre muchas veces algun dia de su existencia. El correctivo del vicio si se considera así es enérgico, porque vá á herir la fibra mas sensible del corazon humano.

Quitád, se ha dicho además, el temor de una enfermedad grave, como consecuencia, de un concubito impuro, y vereis agrandarse ese cáncer social que se llama prostitucion, y la vereis estender sus repugnantes relaciones y muy pronto influir en la poblacion disminuyéndose el número de matrimonios y aumentando el número de célibes, de esos seres dañosos bajo muchos conceptos á la prosperidad de las naciones. Dada al individuo la posibilidad de preservarse de la sífilis, borrada esta del cuadro de las enfermedades, el matrimonio ha perdido uno de sus alicientes, que consiste en la satisfaccion de las necesidades de la vida reproductiva sin contingencia y sin peligro, y será mucho menos frecuente sobre todo en la juventud, en esa época en que los instintos hablan mas que el raciocinio y las especulaciones, y en que importa mas á los gobiernos favorecerlo, porque es cuando mas asegura la reproduccion de la especie, y como consecuencia el aumento de la poblacion.

Como nueva prueba á favor de esta doctrina, se ha hechado mano por último de la estadística, y ella con números ha probado que el matrimonio es menos frecuente en las ciudades populosas que en los pueblos pequeños, haciendo depender esto de la mayor facilidad que hay en las primeras para el liberti-

naje, disminuyendo así el interés del matrimonio.

Tales son en resumen, las razones principales que se han dado por los que creen que no deben buscarse preservativos á la sífilis, y que los gobiernos no debén procurar su extincion.

Yo, señores, profeso una doctrina enteramente distinta, y por fortuna no estoy solo, sino que tengo conmigo escritores eminentes cuya moralidad nadie ha dudado, tengo á mi favor la opinion de corporaciones sábias, y mas que todo el raciocinio, que me hace entrar con el corazon sereno en el debate.

No considero inmoral aspirar á la estincion de la sífilis, porque no veo en ella el castigo eficaz y único del vicio. El libertinaje y los delitos de incontinencia han existido siempre, y hoy que la sífilis debiera haberlos puesto un correctivo, los vemos sin embargo crecer.

Si consultamos la historia veremos que sin la sífilis y con ella, siempre la lujuria ha sido una de las llagas de la sociedad antigua y moderna, sin exceptuarse ni aun el mismo pueblo de Dios. Las hijas de Loth, embriagando á su padre para evitar un doble incesto, Lia y Raquel desposadas con ocho dias de intérvalo con Jacob, Dalila concediendo sus favores á Sanson para apoderarse del secreto de su fuerza, el santo rey David desposado con cuatro mujeres y contando por cientos el número de sus concubinas, Salomon encenagado en la mas grande lubricidad, son pruebas bien terminantes de lo que observaba la continencia el pueblo escogido, por mas que

obrase como una razon en muchas ocasiones, la necesidad de conseguir una numerosa familia.

Si nos fijamos en la historia profana, no dá por cierto una idea muy alta de la castidad, las leyes de Licurgo en la antigua Sparta, permitiendo presentarse en público á las jóvenes completamente desnudas para disputar el premio de la carrera, y autorizando además á los maridos para prestar sus mujeres y tomar prestadas las de otros.

En la Italia y Roma pagana el refinamiento de la molicie y la aficion al oro, hizo una costumbre admitida del adulterio, el concubinato y toda clase de vicios nacidos de la sensualidad. Hubo medios matrimonios, durando solo un año su contrato, la concubina era admitida en el lugar de la esposa, y en el circo y el teatro las cortesanas se presentaban desnudas, entregándose allí á las demostraciones mas obscenas y prostituyéndose á la conclusion del espectáculo.

Si quisiese abondar mas en este repugnante cuadro, pruebas mas numerosas hallaria de la desenfrenada lujuria, del descarado cinismo de esa época remota de la historia. De nada serviria el intentarlo, porque además de seros conocida mejor que á mí la historia de la humanidad y sus flaquezas, hay hechos que vale mas callarlos para que el rubor no abrase nuestra frente.

La moral del evangelio puso un fuerte correctivo á tanta liviandad y desmoralizacion. Que no lo consiguió por completo, las historias de María Egipcia-



ca, de Aglae, de Afra compañera de S. Narciso, el recuerdo de los humillantes derechos de los señores sobre sus vasallas en la edad media, bastan solos para probarlo.

Más me canso en vano, señores, ¿no pueden recordarse todavía un gran número de disposiciones dadas por monarcas cristianos, desde la mas remota antigüedad para combatir la relajacion de las costumbres producida por la lujuria? ¿No prueba todo que este vicio es tan antiguo como el mundo?

Establecido este hecho incontestable, resta por averiguar hasta qué punto la sífilis ha moderado la impudicia. Para los que dan á la enfermedad un origen antiguo, ya se ha visto por lo que antecede que no obró de una manera eficaz para contener el vicio. Para los que creen que coincidió con el descubrimiento del Nuevo Mundo habremos de examinar lo acontecido desde el siglo XV acá.

A medida que nos vamos aproximando á los tiempos modernos, la civilizacion imprimiendo suavidad á las costumbres, ha hecho desaparecer muchas de esas prácticas afrentosas que tenian lugar; sin embargo el fondo es siempre el mismo, las formas son las que han mejorado. No de otro modo puede explicarse, el que á pesar de los esfuerzos laudables del clero y de algunos monarcas, la prostitucion y el libertinaje siguieran hasta el punto de haber tenido que conceder el Papa Julio II en 1510, un bårrio de Roma, para el establecimiento de mancebias. Mas nada tiene esto de extraño, cuando la desmorali-

zacion descendia de los palacios á las masas. Las córtes de Enrique IV, y de su hijo Luis XIII, no fueron modelo en Francia de la pureza de las costumbres, preparando una corrupcion general, que recordase la de Roma pagana, en el reinado de Luis XIV, y la Regencia que precedió al de Luis XV.

Pero el mal no era exclusivo de Francia, era general á la Europa, como íntimamente unido á la manera de pensar de los pueblos, como ha seguido estándolo despues. Por eso vemos la tendencia sensualista del siglo XVI, predominar aunque disfrazada por un refinado disimulo, en el siglo XVII, y romper todos los diques en el XVIII, fuertemente apoyada por los enciclopedistas. Dada esta tendencia, los efectos eran seguros, y no podia ser la castidad la virtud que mas sobresaliese bajo el influjo de esas ideas.

Que España no se exceptuaba de la ley general, que la lujuria como un destello, de la corrupcion de costumbres, ganaba terreno á pesar de los estragos de la sífilis, bien lo prueba la necesidad que se reconoció de establecer mancebias públicas, con reglamentos aprobados algunas, como sucedió á la de Granada, cuyos reglamentos se aprobaron por Carlos V en 2 de Agosto de 1539, y otros dados por Felipe II en 1577 y 1578. El acrecerse el mal tomando grandes proporciones, hizo que Felipe IV en pragmática de 10 de febrero de 1623, aboliese los burdeles, sin perjuicio de lo que en 1704 hubo necesidad de mandar nuevamente que las prostitutas

fueran recogidas. Por último en 1795, Jovellanos proponía establecer de nuevo los centros de liviandad, conocidos con el nombre de casas de tolerancia, que sin embargo no se llegaron á establecer. En otros países, después de alternativas análogas á las del nuestro, el legislador creyéndose impotente para luchar, ha capitulado á condicion de apoderarse del vicio y reglamentarle, aspirando á disminuir sus perniciosos efectos.

No es mi objeto al hacer esta indicacion, el apadrinarse semejante medida, consigno solo el hecho como prueba de que el libertinaje cunde, y deducir como consecuencia que la sífilis no es el remedio que ha de curarle.

No es tampoco esta enfermedad la que ha de hacer que disminuya el número de célibes, porque la causa del celibato no está en la facilidad de mantener relaciones ilícitas sin peligro de la existencia. Está en el predominio de los sentimientos egoístas, en la afición al *negocio*, para servirme del lenguaje corriente en nuestra época, que hacen mirar el matrimonio como una especulación, en la cual no entran para nada las impresiones dulces que germinan por la union de dos almas que nacieron la una para la otra, y que no las puede presumir siquiera el corazón que rebosa indiferencia. Mientras estas causas sigan obrando el celibato civil aumentará, ya se extinga ó ya se acrezca la sífilis.

Otro orden de consideraciones mas poderosas aun que las anteriores, me conduce á pedir remedio con-

tra la propagacion de la sífilis. Si solo el que vive en el desorden, dando rienda suelta á sus pasiones, fuese el que sufriera las consecuencias del contagio, tal vez sería posible cerrar los ojos y limitarse á deplorar los efectos del vicio y de la ceguedad de las pasiones que á él conducen. Pero no es esto lo que pasa, es que á menudo el inocente, el que mas ajeno se creía al pecado, es el que viene á sufrir las consecuencias. Es la esposa casta la que se inficiona, es el niño inocente que adquirió el contagio antes de nacer, es la nodriza que al prodigar su seno á un hijo que no es suyo recibe en premio una enfermedad terrible. Ninguno habia cometido el pecado de la concupiscencia, todos sin embargo pagan una espacion dura.

A la vista de estos hechos ya no es posible dudar; los espíritus desapasionados y justos, no podran menos de convenir en que no hay razones valederas, para que por todos los medios no se busque un correctivo á tan terrible mal; los Gobiernos planteando las medidas convenientes, cumplirán un deber que irá marcado con el sello de una alta moralidad.

Creo, señores, haber probado que la sífilis se debe contener, y aqui daría por terminada mi tarea, sino previese un argumento que se me puede presentar. Nada importa se me podria decir, que se deba procurar la estincion de la sífilis, si buscando el medio para conseguirlo se ve que este no existe, ó en otros términos, nada importa que se deba sino se puede extinguir.

Para contestar á este argumento, no tengo otro recurso que el indicar, aunque sea de un modo asaz ligero, las principales medidas que podrian servir para la estirpacion de la dolencia, probando con ello que puede estirparse.

No es una tarea fácil la que me impongo, y la prueba está en que los esfuerzos de eminentes pensadores, han encontrado hasta ahora un alto valladar al frente de este problema, y ¡cosa notable! la enfermedad es de las mas fáciles de contener, por que su via de trasmision es de entre todas las enfermedades contagiosas la mejor conocida. ¿Qué hay aqui para que los esfuerzos sean estériles? ¿Por qué la civilizacion ha podido agotar los orígenes de la peste, la lepra y tantas otras enfermedades contagiosas, y parece impotente para esterminar esta que es mejor conocida y tan perjudicial como todas aquellas juntas?

Es, señores, que la sífilis está unida como una precisa consecuencia, á un delito contra el que la legislacion actual es insuficiente. Ese delito es la prostitucion.

No en otra parte, sino en los hediondos lupanares, desafio perenne á la castidad, ludibrio infame de los preceptos de la moral mas pura, revelion contra los derechos de la mujer, intentada por unas cuantas, y que aspira en su loco desvarío, volver á la mas bella mitad del género humano, á la profunda noche del embrutecimiento y abyeccion de que la libró para siempre la luz divina del que espiró en la

Cruz; en esos sitios, señores, en donde se arraiga y multiplica ese terrible virus, que emponzoña la generacion presente, segando en flor las existencias que mas ópimos frutos prometian.

No es mi objeto en este momento, estudiar este que algunos llaman *mal necesario*, no puedo ahora discutirle, es un hecho que encuentro establecido y le señalo. Se trata de indicar medios para contener la propagacion del venéreo, encuentro entre las causas de la propagacion un delito marcado en la ley, y me ocurre en primer lugar pedir que se castigue con mano fuerte.

Toda la cuestion sobre esta materia está para mí encerrada en determinar si la prostitucion es ó no delito. Establecido que sí, el Gobierno tiene un derecho, tiene un deber en combatirlo.

Por lo tanto, al intentar los legisladores poner diques á la sífilis, la primera y mas trascendental medida, es combatir la prostitucion sin la tibieza que hasta aquí se viene empleando.

Mas el daño está tan generalizado y es tan profundo que no debe proponerse un solo remedio por eficaz que sea, y la prevision de los Gobiernos debe ir mas allá.

Hay en mi concepto una liberalidad excesiva en la legislacion relativa al matrimonio. Abundo sobre el particular en las ideas de mi antiguo y distinguido maestro el Dr. Mata, y circunscribiéndome á la enfermedad venérea, encuentro que podria aminorarse mucho, poniendo la ley un veto formal para con-

traer matrimonio á todo el que padeciese un afecto de esta clase. Hace mucho que los médicos reclaman una intervencion que hoy no tienen por la ley, en los preliminares del matrimonio. Verdad es que las familias, muchas veces mas previsoras que el Gobierno, nos dan espontáneamente esa intervencion que la ley no exige, mas desde el momento que es officiosa ó no está prescrita, expone á grandes riesgos al que la ejecuta, como serviría para probarlo, el recuerdo de la sangrienta catástrofe ocurrida en Francia por un motivo análogo, siendo la víctima un distinguido médico.

La ley, y solo la ley, es la que puede evitar que por medio del matrimonio se propague el venéreo, comprendiendo que si como ha dicho Mad. Stael, «el matrimonio es el egoismo á duo,» es con mucha mas seguridad, como ha indicado perfectamente Levy, «la salud y la enfermedad á duo.»

No hay razon alguna suficiente para que se deje abierta esta puerta de propagacion á la sífilis. La conveniencia individual, el interés de familia, todo debe callar ante el interés general, que exigen orden, equidad, armonía en la vida doméstica, y generaciones sanas y robustas en la reproduccion.

La union conyugal entre sugetos contaminados es muy dada á producir perturbaciones hondas en la familia, el tédio, el aborrecimiento entre los esposos, abriendo tal vez la puerta al adulterio, y sustituyendo una vida de sufrimientos sin fin, á otra que debió ser de armonía sustentada en la base del afecto.

Es además moral y humanitario evitar que á sabiendas se envenenen los gérmenes que han de ser criaturas, predestinándolas á una vida corta en general y tan sembrada de dolores como si fuese decrepita.

Con el establecimiento de las medidas apuntadas darian los Gobiernos un gran paso, hácia el fin que en este momento aspiramos, pero todavía podria hacerse mas. Siendo el estudio de la sífilis un problema que aunque adelantado, resta aun mucho para que se pueda llamar científicamente resuelto, estando probado que hay un interés inmenso en que se cure definitivamente, no será mucho pedir que en España á imitacion de lo que se ha hecho en otras partes, se propongan premios para los autores de trabajos notables, y para los descubridores de medicaciones capaces de curar y preservar. Hoy mas que nunca puede pedirse esto, cuando bulle en algunas cabezas la idea de proponer al Parlamento, doce premios anuales de 20,000 rs., para los autores de las mejores obras dramáticas que se presenten. Importante es sin duda todo lo que á la literatura se refiere, mas no creo posible discutir si vale mas un drama ó un libro en que se indiquen los medios prácticos para mejorar la salud de los pueblos, disminuyendo las causas de mortalidad.

Es un achaque antiguo de nuestras costumbres considerar en poco lo que á sanidad se refiere, y creer que los que ejercen la medicina, cumplen solo una obligacion vulgar, análoga á otra industria cual-

quiera. Así es que no se considera necesario estimularles creyendo que los adelantos de la ciencia importan principalmente á los médicos, y por esto si se encuentra algun premio establecido para trabajos de medicina notables, á parte de los libros de testo que se hacen algunas veces de real órden, no le encontrareis dimanado del Gobierno, sino de corporaciones que sacrifican su interés en aras del bien general.

Semejante proceder no es justo: comprendo que la sociedad no pague la salud porque no tiene precio, pero es necesario estimular á los que por mas que ejerzan una mision de caridad y abnegacion, no por esto han dejado de ser hombres como los demas, con sus mismas necesidades y pasiones.

Tal vez, señores, me he estralimitado del objeto que me ocupaba, dispensádmelo como un ligero desahogo, lanzado en son de queja, por el olvido en que yacen la mayor parte de los asuntos concernientes á sanidad.

Grande y trascendental seria la influencia que ejerciese la adopcion de las medidas indicadas, y si mi objeto exclusivo fuese trazar una por una las que con las precedentes podrian conducirnos al fin apetecido, deberia hablaros del establecimiento de consultas públicas para las enfermedades sifilíticas, con administracion gratuita de medicamentos. De la popularizacion por medio de ellas de todo lo que la medicina señala como útil para evitar el contagio, porque como dice Ricord «es preciso indicar todo lo que evita

la propagacion de la sífilis, no por favorecer el libertinaje, sino por garantizar la virtud y la castidad, que son muy á menudo las víctimas.»

Podria hablaros de la inspeccion repetida y minuciosa de todos aquellos individuos sobre les que el Gobierno tiene una accion directa, y de la creacion de hospitales especiales para los enfermos sifilíticos.

Podria por último insistir, en la necesidad de llevar la educacion á las masas, dándola una tendencia moral y utilitaria, por mas que en esto último, se sienta la influencia del siglo en que vivimos, al enseñar al hombre á ser bueno, primero por cumplir el precepto divino, y segundo por aspirar así á su mayor conveniencia.

Mas, señores, la esplanacion de estas diferentes proposiciones, al paso que me apartaria del tema que me propuse, no seria mas sino la repeticion de lo que ya muchos han dicho, y vuestra atencion debe estar ya fatigada de seguirme.

Termino pues, preguntándoos ¿si se tomaran las medidas indicadas, si se planteasen enérgicamente, se extinguiría la sífilis?...

No dudo en afirmar que sí. Luego estamos á la vista de un mal que debe y puede remediarse. — HE DICHO.

Eduardo G. Duarte.

Excmo. Sr.:

Al inaugurar hoy la Academia sus trabajos científicos del presente año, solemnizando este acto con el discurso que mi distinguido compañero el señor D. Eduardo Duarte acaba de leer; cumple un deber que le prescriben sus Estatutos; y la secretaría aunque no obligada por ellos á dar cuenta en esta Sesion pública de los trabajos que la Corporacion ha prestado en el pasado año; siguiendo la costumbre establecida en otras Academias, y en ésta desde el anterior, desempeña esta penosa tarea; haciendo una ligera relacion de los asuntos que han ocupado la atencion de aquella en 1864.

Digo penosa tarea, porque, teniéndose que sujetar á la reseña de hechos poco variados, nunca puede ser su lectura amena, ni de interés científico para llamar vuestra atencion; séalo solo en el sentido de la importancia de los hechos que se han di-

lucidado, y para demostrar la rectitud con que la Academia obra y se propone obrar en todos sus actos.

Este Cuerpo, que al crearse fué adornado de mij prerogativas y consideraciones; estendiéndose sus atribuciones á un número extraordinario de asuntos interesantes; ha quedado reducido á círculo tan limitado, que mas pudiera hoy llamarse consultivo forense de Medicina legal, que Academia de Medicina y Cirugía con las ámplias facultades que se la concedieron al tiempo de su institucion.

Las diferentes fases políticas y cambios de administracion, han dado lugar á la creacion de otras corporaciones que tienen á su cargo el desempeño de negocios que estaban encomendados á las Academias: y, si bien en esta distribucion se ha buscado el mejor acierto para el despacho de aquellos, no siempre se podrá conseguir, porque hay algunos que exclusivamente pertenecen á la ciencia y solo ella puede con fundamento tratarlos, estudiarlos y decidirlos, siendo, en otro caso, muy expuesto á error el fallo que sobre los mismo recaiga. Repetiré, por lo tanto, lo que otras veces se ha dicho y todos deseamos. Ya es tiempo de que las Academias de Medicina tengan un reglamento, en el cual se las marquen sus atribuciones; y, en cuya virtud, sepan, por fin, cuales son sus derechos y cuales sus deberes. El reglamento vigente no es bastante y es excesivo: rige y está derogado por cien decretos cercenándolo, concretándolo y haciéndolo casi des-

aparecer; por mas que aun se mantenga con tan desfavorables condiciones.

Una esperanza nos halagó el año último al ver el real decreto de 28 de Abril por el que se daba nueva organizacion á la Academia de Medicina de Madrid: creimos que las de provincia serian de igual condicion, y esperábamos de un momento á otro la real orden que se ocupase de ellas; mas han trascurrido algunos meses sin que se haya interrumpido el silencio!...

Mi buen deseo me separa del asunto que me propongo, y paso á referir los que han ocupado á esta Corporacion en el año anterior.

La Audiencia Territorial de Granada y los Juzgados de primera instancia sujetos á la misma, la han dirigido treinta y cuatro causas para que emita su dictamen sobre ellas en puntos y hechos de medicina legal, que reclamaban aclaracion, para poder aquellos Tribunales de Justicia sentenciar con acierto. De estas, siete fueron sobre homicidio; tres sobre enagenacion mental: veinte sobre lesiones mas ó menos graves, y cuatro sobre lesiones producidas voluntariamente para inutilizarse del servicio militar. En todas ellas la Academia ha procurado, como de costumbre tiene, fijar su opinion con exstricta sugesion á la ciencia; haciendo que esta sea decisiva en el mayor número de casos; y evitando las opiniones ambigüas para que los Jueces no se encontraran con dudas que resolver al verificar la aplicacion de la ley. Ha examinado, además, dos expedientes ins-

truidos sobre inutilidad física de dos quintos, remitidos á esta Academia por la superioridad, á fin de que, cumpliendo con lo prevenido en el artículo 14 del reglamento de exenciones de aquella naturaleza aprobado por S. M. en 10 de Febrero de 1855, emitiera su apreciacion sobre el particular.

En estos, como en los anteriores, el fallo de la Academia ha sido el de la ciencia; el de la justicia; y al lado de sus Comprofesores, defendiéndolos enérgicamente cuando han cumplido con su deber, no ha podido por mas que la haya sido sensible, dejar estar en frente de ellos cuando se han separado de la verdad por malicia ó descuido.

Se dijo por mi antecesor el año pasado en este sitio y yo me veo en el agradable caso de repetirlo, que la Academia en sus actos no tiene mas que una voz, un voto. En efecto, Excmo. Sr., me lisonjea el decir que no ha habido que estampar en las actas un voto especial, ni una mayoría de ellos en ninguno de sus actos.

Tales son y de tal manera conducidos y despachados los asuntos que han ocupado á la Academia en el año anterior, y con razon digo que debería denominarse Cuerpo Consultivo forense de Medicina legal, todavez que de ese género son los que generalmente absorven su atencion. Mas no porque sus atribuciones se hayan limitado á esta clase de trabajos científicos, se crea que no tiene bastantes para que todos sus individuos ocupen largas horas de bufete en el estudio de las causas, sobre las cuales hay la

discusion necesaria en los dias de Sesion; pues que tan concienzudamente se desempeñan. Treinta y seis dictámenes en el año, dados con la extension suficiente para decidir puntos de Medicina legal que ofrecen duda, y sobre los cuales han de recaer despues sentencias; cuya equidad depende de la opinion de los mismos; son treinta y seis memorias científicas que han de trabajarse con esmero. Estas consultas, en años anteriores, apenas llegaban á diez ó doce; siendo, hoy, tan crecido número, la única recompensa que la Academia tiene en prueba de la rectitud que emplea en el desempeño de sus tareas. La estadística de enfermedades reinantes, sobre la cual se ocupa en todas sus reuniones, no ha presentado en el pasado año nada de particular, mas que una erupcion cutánea, bajo el carácter epidémico, la viruela; pero no ha sido mortífera; muy pocas son las defunciones que ha producido. Merced á los adelantos de nuestra época, esta enfermedad no causa los estragos que en siglos anteriores. La vacuna, preservativo indudable de esta enfermedad, nos pone á cubierto de tan terrible afecto; y ¡ojalá no se descuidase su inoculacion, con lo cual se evitaria, casi por completo su perniciosa influencia! Las teorías modernas aconsejan la revacunacion cada diez años, y en prueba de la conveniencia de ella hablan las observaciones actuales. Llamala atencion, que siendo enfermedad mas propia de la infancia que de los adultos, hayan sido estos últimos los que mas la han padecido el año anterior. Las de-

mas enfermedades han sido propias de las estaciones en que se han manifestado; obedeciendo al influjo de aquellas en su presentacion é intensidad.

Ha sostenido sus relaciones con todas las Academias del Reino, y enriquecido su biblioteca con las producciones científicas que emanadas de aquellas, las ha recibido y archivado con el mayor entusiasmo. En justa remuneracion y como prueba del aprecio que las une, se las han remitido todos los trabajos que esta Corporacion ha publicado.

Si la escasez de fondos con que cuenta no le ha permitido aun hacerse de los instrumentos necesarios para recojer observaciones meteorológicas, el catedrático de fisica de esta Universidad Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Figares, con la amabilidad que le distingue, continúa como en los años anteriores facilitándolas á la Academia y hasta redactando los resúmenes que se acompañan al final.

Nada mas puede abrazar mi humilde trabajo, como resumen de los hechos de que la Academia se ha ocupado en la época á que me refiero, y solo me resta, para terminar esta relacion árida y desaliñada, consignar en el momento presente, solemne por su índole y significacion, el sentimiento con que la Academia, como cuerpo, y cada uno de sus individuos, como hombre, han visto alejarse de ella por su voluntaria renuncia á causa de sus padecimientos al Sr. Dr. D. Rafael Lapresa, miembro tan antiguo y querido de la misma como respetable y respetado

por su sabiduría, su prudencia y todas las altas dotes que le adornan.

Tambien creo, Excmo. Sr., de este lugar y de este acto dedicar un recuerdo íntimo y doloroso á la memoria de los académicos Señores Doctores D. Agustin Garcia y D. Mariano Portillo; cuya pérdida con tanta razon como intensa amargura lamentamos. Ambos han pagado á la vida la deuda de su muerte: ambos merecieron nuestro respeto como varones de ciencia, de virtud y de raras prendas sociales, y ambos por tan justas causas dejaron aqui un vacío que, sin agravio, puede considerarse de difícil reemplazo, y en nuestros corazones una pena de imposible olvido!

Ellos fueron, además, mis maestros, les debo eterna gratitud y acendrado cariño. ¿Qué tiene de extraño, si, al conmemorarlos, se aflige mi espíritu y mi corazon se agita henchido de lágrimas?...

Reciban desde el cielo en que vivirán, nuestra plegaria y nuestro voto, y sepan que en los anales de esta ilustre Academia tienen una página de amor, añadida por nuestra mano á las innumerables de su glorial...

Hé concluido; pero muchos profesores me escuchan y en Granada existen de reconocido mérito y señalada estima: van á convocarse las oposiciones á esas tres plazas vacantes: no son puestos de intereses material que halaguen las ambiciones bastardas; pero sí de gran honra y de codiciado brillo: esperamos, pues, ver en la concurrencia de aquellos á

disputárselos, una prueba mas de su dignidad y noble emulacion científica, y un alarde lisonjero desu amor á la pátria.

Acudan al glorioso palenque que les espera, sin temor alguno, porque en tales lides no hay derrota y todos ganan prez; y confien á su propio valer y á la rectitud de la Academia la seguridad de su triunfo y la obtencion del lauro que se les brinda!

HE DICHO.

Nicolas de Avila.



Obras recibidas por la Academia en el año anterior de 1861, con expresion de las Corporaciones ó autores que las remitieron.

Academia de Madrid: Acta de la Inaugural de 1861.
Boletin del Instituto Médico-Valenciano.

Academia de Barcelona: Acta de la Inaugural de 1861.
Academia-médico-quirúrgica-matritence: Acta de la Inaugural de 1861.

Memoria sobre la Terapéutica y Anatomia patológica de la intoxicacion del fósforo: por D. Diego Piñon y Tolosa.

Memoria sobre la prostitucion y la sífilis: por D. Antonio Prats.

Moral Farmacéutica: discurso leído ante el claustro de la Universidad de Granada, en el acto de recepcion del catedrático Dr. D. Pedro Bassagaña y Bonhome.

Contestacion al discurso anterior por el Dr. D. Mariano del Amo.

Discurso leído por el Dr. D. Federico Tremols y Borrell en esta Universidad, en el acto de su recepcion, y contestacion al mismo por el Dr. D. Mariano del Amo.

Discurso leído por el Dr. D. Manuel de Góngora Martínez, en el acto de recepcion en la Universidad de Granada, y contestacion al mismo por el Dr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

RESUMEN

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLOGICAS HECHAS EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA.

Altitud del jardin de la Universidad, ó distancia al nivel del mar, 686 metros, ó 2262 plés.

1861.

Latitud 37°, 11' 10" N.; longitud del meridiano de Madrid 0°, 3' E.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL AÑO.		PRESION ATMOSFÉRICA CORREGIDA DE CAPILARIDAD, Á 0° Y EN MILÍMETROS.											DIRECCION DEL VIENTO. DIAS QUE SOPLA DE LOS CUADRANTES.								HUMEDAD DE LA ATMÓSFERA. VAPOR DEL AIRE, PSYCHRÓMETRO.						LLUVIA. Pluviómetro.				AÑOS DE OBSERVACION.					
		A las 9 de la mañana.					A las 3 de la tarde.						A las 9 de la mañana.				A las 3 de la tarde.				A las 9 de la mañana.			A las 3 de la tarde.			Dias de lluvia.		Agua recogida en milímetros.		1856	1857	1858	1859	1860	1861
		Presiones medias mensuales.	Presiones máximas.	Dias á que corresponden.	Presiones mínimas.	Dias á que corresponden.	Oscilaciones mensuales.	Alturas medias mensuales deducidas de las de las 9 y de las 5.	Presiones medias mensuales.	Presiones máximas.	Dias á que corresponden.	Presiones mínimas.	Dias á que corresponden.	Oscilaciones mensuales.	N. E.	S. E.	S. O.	N. O.	N. E.	S. E.	S. O.	N. O.	Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.	Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.	Dias de lluvia.	Agua recogida en milímetros.	Temp. media á las 9 de la mañana.	Id. media del dia.	Dias de lluvia.	Agua recogida en milímetros.	Presion media barométrica.			
		A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.			A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.			A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.		A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.		Dias de lluvia.		Agua recogida en milímetros.		1856	1857	1858	1859	1860	1861							
INVIERNO.....	Diciembre de 1860..	702,8	711,5	31	693,8	8	17,7	702,5	702,3	710,9	30	695,0	24	15,9	6	4	12	9	4	5	21	4	7,74	0,83	8,48	0,80	16	173,3	15,0	15,1	16,1	15,0	15,7	15,4		
	Enero.....	705,1	716,2	26	694,2	6	22,0	704,0	702,9	713,6	25	693,7	14	19,9	21	4	2	7	14	4	3	8	5,40	0,79	6,06	0,66	5	52,8	15,9	15,3	16,7	15,7	16,3	16,8		
	Febrero.....	704,8	711,1	2	691,7	10	19,4	704,1	703,5	709,3	2	694,4	10	18,4	9	7	9	4	6	4	13	7	6,46	0,80	7,02	0,67	9	59,9	72	70	75	65	67	70		
Medias invernales.....		704,2	712,3		695,2		19,7	703,5	702,9	711,5		695,3		18,1	36	9	25	20	21	6	37	19	6,53	0,81	7,19	0,71	50	286,0								
PRIMAVERA.....	Marzo.....	707,6	712,3	2	696,2	25	16,1	705,9	704,2	710,1	3	694,3	24	15,8	16	4	3	8	11	4	5	12	7,02	0,68	6,37	0,40	5	52,8								
	Abril.....	702,3	707,9	8	694,6	21	13,3	701,7	701,0	705,1	8	692,7	21	12,4	9	7	9	4	3	3	16	8	7,85	0,65	8,17	0,49	8	66,3								
	Mayo.....	700,7	705,4	14	694,2	8	11,2	700,2	699,7	703,7	13	691,7	7	12,0	8	9	10	4	4	4	21	5	9,36	0,62	10,17	0,52	9	50,6								
Medias primaverales.....		703,5	708,5		695,0		13,5	702,6	701,6	706,5		692,9		13,4	33	20	22	16	14	8	42	25	8,18	0,65	8,24	0,47	22	169,7								
ESTIO.....	Junio.....	703,2	708,0	11	696,9	7	11,1	703,1	703,0	704,4	25	696,9	7	7,5	9	4	15	2	4	4	27	2	10,29	0,50	10,69	0,40	1	3,1								
	Julio.....	704,4	706,9	30	699,0	5	7,9	703,7	703,1	706,2	8	698,6	5	7,6	10	2	6	13	2	4	15	14	11,96	0,53	11,44	0,33	4	4								
	Agosto.....	707,1	709,5	23	704,5	16	5,0	706,5	705,8	707,5	23	704,3	11	3,2	9	16	5	4	4	4	26	1	14,37	0,57	13,76	0,38	4	4								
Medias estivales.....		704,9	708,1		700,1		8,0	704,4	704,0	706,0		699,9		6,1	28	22	26	16	2	4	68	17	12,21	0,55	12,00	0,37	1	3,1								
OTOÑO.....	Setiembre.....	706,5	711,0	13	699,7	30	11,3	706,1	705,7	708,1	4	698,1	30	10,0	14	12	3	4	3	4	15	11	10,65	0,57	9,97	0,37	1	3,1								
	Octubre.....	704,6	709,0	13	698,3	29	10,7	703,9	703,4	707,6	13	698,3	28	9,3	6	15	4	6	3	6	19	3	10,88	0,76	11,07	0,59	7	31,7								
	Noviembre.....	705,7	710,3	26	697,3	17	13,0	705,1	704,5	708,7	26	696,1	17	12,6	3	6	19	2	4	6	12	2	8,85	0,82	9,79	0,76	9	69,2								
Medias autumnales.....		705,6	710,3		698,4		11,7	705,0	704,5	708,1		697,5		10,6	23	33	26	9	6	13	46	16	10,15	0,72	10,28	0,57	17	124,0								
Medias anuales.....		704,6	709,8		696,7		13,2	703,9	703,5	707,9		695,9		12,1	120	184	97	61	43	41	193	77	9,26	0,68	9,43	0,55	70	582,8								
DICIEMBRE DE 1861.....		704,6	712,4	12	692,0	20	20,4	703,9	703,3	711,4	1	690,4	20	21,0	15	8	6	2	10	13	7	1	7,07	0,86	7,78	0,76	13	96,9								

ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL AÑO.		TEMPERATURA DE LA ATMOSFERA EN GRADOS CENTIGRADOS.											TEMPERATURAS ESTREMAS.															
		TEMPERATURA DEL AIRE Á LAS HORAS DE:					TEMPERATURA DEL AIRE EN TODO EL DIA.						Termómetro de máxima al sol.						Termómetro de mínima en la yerba.									
		las 9 de la mañana.		las 3 de la tarde.			las 9 de la mañana.		en todo el dia.				al sol.			en la yerba.			en la yerba.		en la yerba.							
		Temperaturas medias á las 9.	Mayores temperaturas á esta hora.	Dias á que corresponden.	Menores temperaturas á esta hora.	Dias á que corresponden.	Diferencias extremas.	Temperaturas medias á las 3.	Mayores temperaturas á esta hora.	Dias á que corresponden.	Menores temperaturas á esta hora.	Dias á que corresponden.	Diferencias extremas.	Temperaturas medias máximas.	Temperaturas medias mínimas.	Temperaturas medias mensuales diurnas.	Mayores temperaturas máximas.	Dias á que corresponden.	Mayores temperaturas mínimas.	Dias á que corresponden.	Diferencias diurnas.	Medias máximas al sol.	Mayores temperaturas máximas al sol.	Dias á que corresponden.	Temperaturas mínimas en la yerba.	Mayores temperaturas mínimas en la yerba.	Dias á que corresponden.	Diferencias extremas del dia á la noche.
INVIERNO.....	Diciembre de 1860..	9,1	14,3	26	3,9	18	10,4	10,7	13,5	29	5,8	18	7,7	13,5	5,7	9,6	18,3	25	1,1	16	17,2	18,8	29,5	30	3,9	-1,8	12	31,3
	Enero.....	3,8	10,4	1	1,2	9	9,2	10,0	11,5	34	5,8	17	11,0	11,5	1,9	6,7	14,9	31	-0,6	21	15,5	23,6	33,0	30	-2,2	-4,7	23	37,4
	Febrero.....	6,9	10,3	17	4,3	8	6,0	11,9	13,5	14	5,2	8	12,1	13,5	3,5	8,5	18,5	23	1,0	26	17,5	22,5	33,9	1	0,4	-2,4	25	36,3
Medias invernales.....		6,6	11,7		4,8		8,5	10,9	12,8		5,6		10,5	12,8	3,7	8,5	17,2		0,8		16,7	21,6	32,1		0,7	3,0		35,0
PRIMAVERA.....	Marzo.....	10,6	15,6	8	5,1	2	10,5	19,0	20,2	21	12,0	23	12,3	20,2	6,1	13,2	25,2	22	2,3	1	22,9	29,6	38,8	11	1,4	-1,6	15	0,4
	Abril.....	12,4	18,5	7	8,0	12	10,5	19,2	21,3	5	9,9	15	15,7	21,3	8,1	14,7	27,0	6	3,3	12	23,7	29,7	38,5	7	4,9	-1,8	12	40,3
	Mayo.....	17,5	23,5	26	12,1	11	11,4	22,4	26,1	18	12,2	8	18,0	26,1	10,0	18,1	32,0	18	6,0	15	26,0	33,4	41,1	30	7,7	5,1	9	36,0
Medias primaverales.....		13,5	19,2		8,4		10,8	20,2	22,5		11,4		15,5	22,5	8,1	15,3	28,1		3,9		24,5	30,9	39,5		4,7	0,6		38,9
ESTIO.....	Junio.....	22,8	27,3	14	18,8	9	8,5	27,9	30,2	23	20,9	7	12,4	30,2	14,5	22,1	34,1	26	9,4	9	24,7	41,8	48,2	30	12,1	7,0	9	41,2
	Julio.....	24,7	30,0	21	19,7	15	10,3	33,0	34,8	18	25,8	15	11,3	34,8	17,1	25,9	37,9	25	12,9	16	25,0	47,4	52,5	18	14,0	9,8	4	42,7
	Agosto.....	26,2	30,4	8	21,6	1	8,8	33,8	37,6	8	28,2	30	9,4	36,1	22,1	29,1	38,5	8	17,8	31	20,7	46,5	59,0	3	16,6	14,9	31	44,1
Medias estivales.....		24,6	29,2		20,0		9,2	31,6	35,4		25,0		11,0	33,4	17,9	25,7	36,8		15,4		23,5	45,2	53,2		14,2	10,6		42,7
OTOÑO.....	Setiembre.....	21,5	26,5	7	15,1	27	11,4	28,2	30,2	6	20,5	26	12,7	30,2	15,2	22,7	34,9	7	10,5	27	24,4	41,7	48,2	6	12,3	7,8	27	40,4
	Octubre.....	16,8	23,0	3	10,5	31	12,5	21,4	23,3	10	14,8	27	10,4	23,3	12,8	18,1	28,8	2	7,3	31	21,5	30,5	39,5	3	15,5	5,3	31	34,2
	Noviembre.....	12,2	18,0	12	8,4	29	9,6	15,7	20,9	12	9,5	16	11,4	17,0	8,4	12,7	21,5	13	4,9	30	16,6	23,7	32,5	12	9,5	-2,0	30	34,5
Medias autumnales.....		16,8	22,5		11,3		11,2	21,8	25,5		14,9		11,5	23,1	12,1	17,8	28,4		7,6		20,8	32,0	40,1		12,4	5,8		36,4
Medias anuales.....		15,4	20,7		11,1		9,9	21,1	23,1		14,2		12,0	23,1	10,5	16,8	27,6		6,4		21,4	32,4	41,2		8,0	5,0		38,2
DICIEMBRE DE 1861.....		7,6	12,2	11	5,4	8	6,8	11,5	12,8	3	8,3	14	5,8	12,8	4,3	8,6	15,5	10	2,2	26	13,3	19,2	25,9	3	2,0	-0,8	26	26,7

Temp. media á las 9 de la mañana.	Id. media del dia.	Dias de lluvia.....	Agua recogida.....	Presion media barométrica.....
15,0	15,9	72	1093	705,6
15,1	15,3	70	566	703,4
16,1	16,7	75	1226	701,4
15,0	15,7	65	1145	702,8
15,7	16,3	67	422	702,5